



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA DOS DE AGOSTO DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D^a Maria Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Jorge Juliá Aguilera, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Angel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, D^a Patricia M.^a Bueno Montero, D. Vicente Jesús Palomares Godoy, Sabina Quiles Granados.

Sr. Secretario General Acc.: D. David Jimenez Camino Álvarez

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M.^a Ramos Pastor

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 26 de julio de 2024

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1.- Aprobar justificación de subvención concedida a la Asociación Cultural de Tunas de Algeciras para el Certamen Internacional celebrado en la ciudad de Algeciras, por importe de 15.000 €.

2.2.- Aprobar Propuesta asignación Complemento de Prolongación de Jornada para doña L.G.R.

2.3.- Aprobar Propuesta de asignación del Complemento de Prolongación de Jornada a la funcionaria municipal Doña C.C.P.

2.4.- Aprobar solicitud de Doña V.A.G., relativa a vacaciones pendientes y protocolo cambio destino, y DESESTIMAR solicitud sobre la no participación de miembros del tribunal Policía Local en la resolución de sus intereses.

2.5.- Aprobar informe emitido por el Departamento de Personal desestimando el recurso potestativo de reposición presentado por la letrada D^a R.C.P., en representación del funcionario don M.A.O.D.

2.6.- Acceder a escrito de la empleada municipal doña J.N.S., en solicitud de la compensación por antigüedad recogida en el artículo 15.b) del vigente Convenio por jubilación.

2.7.- Acceder a escrito del empleado municipal don F.J.G.J., en solicitud de la compensación por antigüedad recogida en el artículo 15.b) del vigente convenio por jubilación.

2.8.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don J.R.T.G.

Código Seguro De Verificación	I5yWB1EBcV3TJxU69+wrPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	12/08/2024 12:20:18	
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	07/08/2024 11:01:19	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/			



2.9.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don E.A.C.

2.10.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio por adquisición de gafas graduadas a la empleada municipal doña Y.C.D.

PUNTO TERCERO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

3.1.- Aprobar justificación del convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y el C.D. Waterpolo Algeciras, para gastos federativos, material deportivo, arbitrajes y seguro deportivo por importe de 3.100 €.

3.2.- Aprobar justificación del convenio entre la Delegación de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación de Veteranos del Algeciras, para atender gastos en material deportivo correspondiente al ejercicio 2024 por importe de 851,73 €.

3.3.- Aprobar Justificación por kilometraje del empleado municipal de la Delegación de Deportes don Francisco Cintado Pérez, correspondiente a los meses de abril a junio del 2024.

PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

4.1.- Acceder a escrito presentado por Don J.A.V.E.R. y autorizar el traslado de la actividad del quiosco denominado comercialmente “Quiosco La Escalinata” sito en Avda. Virgen del Carmen n.º 31, a la estructura de titularidad municipal sita en la Plaza San Hiscio.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	I5yWB1EBcV3TJxU69+wrPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	12/08/2024 12:20:18
	Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	07/08/2024 11:01:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

